

discriminación que sufren las mujeres en el acceso al empleo, la promoción, los salarios, o la precariedad y temporalidad.

Proponemos:

- 1.- Impulsar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en todos los órdenes de la vida.
- 2.- Destacar la importancia de la educación en los valores de igualdad de género, la solidaridad y el respeto al otro desde las edades tempranas para la construcción de una sociedad responsable y comprometida con su ciudadanía.
- 3.- Prestar atención a los colectivos de mujeres más olvidados: mujeres dependientes, con capacidades diferentes o con cargas familiares.
- 4.- Evitar la falta de acceso en igualdad a la participación en la vida pública y política que hace más difícil que las voces de las mujeres sean escuchadas
- 5.- Trabajar por la inclusión las personas LGBTI, sólo de esta manera habrá igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad.
- 6.- Acabar con la violencia de género que constituye una de las más terribles lacras sociales, que atenta contra los derechos humanos y contra el derecho fundamental a la igualdad y la discriminación por razón de sexo.

Para terminar, rescatamos una frase de la mítica película Mujercitas:

¡Enarbolad la bandera de la igualdad, mujeres! ¡Luchad por vuestros derechos y contad con mi leal colaboración! #Somos Mujeres“.

#### **QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO, RELATIVA A CREACIÓN DE UN COMEDOR SOCIAL EN LA LOCALIDAD.-**

Por el Sr. Alcalde-Presidente se informa que hay una enmienda de los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV, y ruega al ponente que se pronuncie sobre si la acepta o no.

El Sr. Ruiz Martínez, Concejal no Adscrito, interviene diciendo que el estudio que se solicita hacer en la enmienda está ya hecho, sin embargo cuando se ha pedido un estudio sobre alguna propuesta éste aún no se ha hecho, su propuesta la va a dejar sobre la mesa para estudiarla en el próximo Pleno.

Este asunto queda sobre la mesa.

#### **SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ARGANDA SÍ PUEDE RELATIVA A APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE LOS SINDICATOS CC.OO. Y U.G.T. CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO.-**

Por el Sr. Alcalde-Presidente se informa que hay una enmienda de los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV, y ruega al ponente que se pronuncie sobre si la acepta o no.

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, manifiesta que aceptan la enmienda presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV, pasando al leer literalmente la propuesta.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Está pasando algo de manera reiterada en los plenarios de Arganda, así que voy a tener que hacer un llamamiento que me da un poco de vergüenza traer aquí. Ruego que los señores concejales valoren bien a la hora de decidir las iniciativas políticas para este plenario, porque sus iniciativas exigen estudio y trabajo por parte del resto de Grupos y retirarlas a última hora del plenario denota falta de rigor y también es una falta de educación y respeto hacia el resto de concejal@s de esa corporación. En vísperas del 8 de marzo, Día de la Mujer, quiero empezar corrigiendo un importantísimo dato de la moción que hoy ASIP trae al pleno en nombre de CCOO y UGT. Cuando ustedes hacen mención al número de asesinadas, dejan fuera a las que no están en las cifras oficiales, pero que sí fueron asesinadas por el simple hecho de ser mujer. Tenemos que acabar con la desigualdad sistémica, cuya manifestación más extrema es la violencia machista. También echamos de menos, con la que está cayendo, referencia en la moción a la desigualdad en las pensiones. Las mujeres representan el 65% de la población mundial que habiendo alcanzado las edades previstas por las leyes para recibir una pensión de jubilación, no la reciben. En España, las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar, la falta de prestaciones para la dependencia, además de unas tasas de natalidad muy bajas, se han traducido en una baja participación de la mujer en el mercado de trabajo en comparación con los objetivos europeos, lo que ha obligado a mantener unas pensiones de viudedad feminizadas, de cuantía baja. Hay que articular medidas también contra ese otro tipo de brecha de género. Aunque la esperanza de vida de las mujeres se sitúa en 5 años por encima de los hombres, la pobreza tiene cara de mujer porque las posibilidades de caer en dependencia son mayores. Hay que recordar que el 30 % de las pensiones no alcanza los 600 €, según la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones. Los datos de la desigualdad en el ámbito laboral efectivamente son escandalosos. Sobran motivos para la huelga feminista: - En España hay 1,4 millones de hombres parados y 2 millones de mujeres sin trabajo (fuera de casa). - El empleo femenino es más estacional y se destruye con mayor rapidez. - El 60,4% de los hombres desempleados cobra prestación, pero entre las mujeres solo el 50,8% lo hace. - Las mujeres en España cobran un 14,9% menos que sus colegas de género masculino, una brecha el triple de ancha que en Rumanía, Italia o Luxemburgo (Eurostat 2015). - Las mujeres son mayoría en los sectores y niveles peor pagados: limpieza, trabajo doméstico, cuidados en la sanidad, cajeras y taquilleras, servicios no cualificados, administración, comercio... (EPA marzo 2017). - Aunque en 2017 se amplió el permiso de paternidad, de 4 semanas frente a las 16 de la baja maternal, de las más de 55.000 excedencias laborales solicitadas en 2017 por cuidado de un familiar solo 5.000 fueron solicitadas por hombres (INSS 2017). Ahora Arganda apoya la Huelga Feminista de mañana 8 de marzo, Día de la Mujer. Sólo ésta conseguirá resaltar el hueco dejado con la ausencia de las mujeres en la vida laboral, las aulas, los cuidados y el consumo. Si paramos nosotras, se para todo. Para combatir todas juntas el desempleo, el empobrecimiento y la precarización de las mujeres trabajen dentro o fuera de casa nos necesitamos todas. Y la huelga feminista va a tener lugar en 41 países del mundo. En España existe una convocatoria oficial y legalizada. A pesar de que en el Consejo de la Mujer de Arganda decayeran las dos propuestas de actividad de Ahora Arganda para el 8 de marzo de 2018, una de ellas

precisamente una manifestación previa al 8 con lemas contra el patriarcado y el machismo donde íbamos a explicar precisamente qué es la huelga feminista-, desde entonces hemos estado aclarando por los canales propios las dudas sobre esta huelga, y desde estas líneas volvemos a animar a todas las mujeres que vivimos y trabajamos en Arganda a secundarla. Respetamos a los partidos y organizaciones sindicales que se van a limitar a los paros parciales. Sí que lamentamos que no apoyaran la manifestación propuesta en el Consejo de la Mujer por Ahora Arganda y que ahora, fuera de plazo y de la actividad del consejo, planteen una marcha institucional (que no manifestación) por la mañana sin avisar previamente a la mayoría ciudadana de Arganda. Las mujeres sabemos identificar perfectamente cuándo se nos deja nuestro espacio o cuando se ocupa. Ese tipo de actitudes, a estas alturas del feminismo no engañan a nadie. Las razones para la huelga feminista son incontestables e ideológicas, Sres. de Cs, y quedan claramente resumidas en el Manifiesto de Adhesión de las compañeras de EQUO, concretamente de la Red EQUO Mujeres: “porque nos queremos vivas, porque estamos hartas de asumir trabajos precarios y remuneraciones inferiores, porque queremos políticas que aseguren nuestras libertades y derechos, por nuestra dignidad”. Claro que es una huelga ideológica. Ahora Arganda apoya esta huelga de 24 horas que ocupa todas las esferas de la vida pública y privada. Estamos inmersas en un sistema que nos hace asumir responsabilidades de cuidados de menores, mayores y personas dependientes desde la invisibilidad y desvalorización, así como puestos de trabajo precarios que en muchos casos ni siquiera cotizan para futuras pensiones. El espacio público está dominado por los hombres y en política el machismo sigue limitando la visibilidad de las mujeres y su acceso a los verdaderos espacios de decisión. Durante siglos hemos estado excluidas de la educación y ahora podemos estudiar pero en libros de texto donde no hay mujeres. Queremos coeducación y programas libres de estereotipos heteropatriarcales; en las aulas no vamos a permitir ni una agresión machista, ni LGTBfónica más.

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Cuéllar que vaya terminando su intervención.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, continúa diciendo que el feminismo no está en contra de los hombres, sí del patriarcado que ejerce violencia sobre nosotras hasta la muerte. Por último, haremos huelga de consumo porque nuestros cuerpos son objeto de todo tipo de presiones y estamos hartas de que se nos trate como mercancía. Desde el partido local invitamos a las mujeres de Arganda a sumarse a esta: huelga de cuidados, huelga laboral, huelga de consumo, huelga estudiantil, en fin, a la huelga feminista. Y como no va a haber manifestación en Arganda, vayamos todas mañana a Madrid. La fecha del 8 de marzo es nuestra, internacional y reivindicativa.

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Cuéllar que vaya terminando su intervención.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, continúa diciendo que por las que estamos y por las que asesinaron, no más minutos de

silencio. Es tiempo de salir a la calle a demostrar que si nosotras paramos, se para el mundo y que juntas somos más."''''''

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta a la Sra. Cuéllar Espejo que tiene asignados cinco minutos para intervenir y que los ha superado, la ruega que se ciña al tiempo aprobado en Junta de Portavoces.

La Sra. Morales Fernández, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" En Ciudadanos trabajamos día a día para avanzar hacia la Igualdad entre hombres y mujeres. La brecha salarial y la desigualdad laboral se dispara en el momento de la maternidad; por eso desde Ciudadanos promovemos medidas concretas como: - Aumento del permiso de paternidad. (Ya se aumentó 2 semanas en 2017 y hay prevista una semana más para 2018). -Ayudas fiscales para acceder a las escuelas infantiles de 0 a 3 años. -(Dentro de la ley de autónomos que propusimos) las mujeres autónomas disfrutarán de 12 meses de la tarifa plana al reincorporarse tras la baja de maternidad. Nuestro compromiso es firme y consideramos un instrumento idóneo para conseguirlo nuestro trabajo en el parlamento y las Instituciones, que es para lo que nos han votado los Españoles. Solo, vamos a avanzar en medidas concretas para alcanzar la igualdad real y efectiva si nos ponemos de acuerdo, y si nadie patrimonializa una lucha que es de todos. Soy mujer, pertenezco a Ciudadanos y estoy convencida que la lucha por la Igualdad es imprescindible. Ustedes están empeñados en decirle a la gente lo que es feminismo o no, y a mí nadie me impone nada. En nombre del feminismo hacen un escrache q nuestra compañera Inés Arrimadas, una mujer que ha hecho historia ganando las elecciones en Cataluña. Dejemos que las mujeres decidan libremente si quieren hacer huelga o no, sin poner etiquetas, eso es Libertad, Igualdad y Feminismo. Por ello, respetando al máximo esta convocatoria de huelga y el derecho a ejercerla, nosotros creemos que no es el camino más adecuado. Además, pensamos que es contraproducente mezclar las reivindicaciones feministas con otras de carácter ideológico. Nosotros estamos por un feminismo plural y abierto a todas las posturas políticas, no excluyente."''''

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" La desigualdad entre mujeres y hombres es una cuestión real que afecta a la sociedad actual y eso es innegable. También es innegable que son muchos los avances que se han conseguido en esta materia y que la situación de las mujeres en la actualidad dista mucho de la que vivieron nuestras madres por no ir más allá en el tiempo. Cuando hablamos de problemas sociales del calado del que hoy tratamos es imprescindible analizar de dónde venimos, hacia donde vamos y donde queremos llegar. En los últimos 100 años las mujeres hemos conseguido alcanzar una serie de derechos que se nos habían negado a lo largo de la historia y de los que si disfrutaban los hombres: educación, empleo, propiedad privada, derecho al voto, s, acceso a puestos directivos y ejecutivos o cosas tan simples como decidir libremente como vestirse o entrar en un bar solas a tomarse un café, y de eso no hace tanto tiempo. En la actualidad no existe un problema de reconocimiento de derechos sino de trasladar

los derechos reconocidos al día a día de mujeres y hombres y eso solo lo conseguiremos el día en que los hombres ocupen ámbitos en los que antes solo había mujeres y el día en que las mujeres dejen de renunciar a más cosas que los hombres para acceder a las mismas oportunidades. Y para eso son tan necesarias las mujeres como los hombres porque la igualdad no es “ algo de mujeres, sino un asunto de todas y todos. Esta es la visión que desde el Partido Popular queremos trasladar a la sociedad. Pero cuando leo la convocatoria sobre la huelga convocada para el 8 de marzo , no es esto lo que se traslada y me da la sensación de que no vivimos en 2018. Por supuesto que es necesario mostrar las desigualdades que vivimos las mujeres y denunciar las situaciones de machismo, la violencia de género, la brecha salarial, y un sinnúmero de problemas a los que seguimos enfrentándonos, pero no desde un discurso absolutamente ideologizado y manipulado o dirigido por algunas fuerzas políticas a las que les interesa trasladar que en nuestro país todo está peor de lo que está y que el Gobierno no hace nada por las mujeres porque eso no es verdad. No les voy a contar lo que hizo el gobierno del Sr. Zapatero ese gobierno socialista que miraba tanto por las mujeres, pero que gracias a su gestión hizo que 1.382.000 mujeres perdieran su puesto de trabajo en nuestro país, que hizo que 7 de cada 10 europeas que perdían su puesto de trabajo lo hicieran en España. Ese gobierno socialista que hizo que la brecha salarial se situara en máximos históricos, 4 puntos por encima de la actual, pero claro, eso no interesa decirlo. En la convocatoria se afirman cuestiones como: Tenemos el propósito de subvertir el orden del mundo y el discurso patriarcal, racista y neoliberal. Nos convocamos todas para quebrantar los privilegios de una sociedad patriarcal, capitalista, racista y heteronormativa. Pararemos nuestro consumo, el trabajo doméstico y los cuidados, el trabajo remunerado y nuestros estudios, para demostrar que sin nosotras no se produce, y sin nosotras no se reproduce. Sin los hombres tampoco se produce y tampoco se reproduce. En mi opinión es una huelga que apuesta por el enfrentamiento entre mujeres y hombres, al menos que deja al margen a los hombres, cuando la igualdad solo la alcanzaremos desde la unidad y la corresponsabilidad de mujeres y hombres. No es precisamente muy solidaria con las mujeres que hemos decidido de forma libre y voluntaria afrontar el cuidado de nuestros hijos y mayores en solitario porque nadie puede imponernos la forma en que decidimos vivir nuestra vida. Es una huelga que pretende romper el modelo de sociedad occidental que por otra parte es la que más ha avanzado en la consecución de derechos y oportunidades para las mujeres. Y francamente, desde mi punto de vista, es una irresponsabilidad trasladar a la huelga general la violencia de género tras el acuerdo mayoritario de fuerzas políticas, administraciones públicas y asociaciones de mujeres en el Pacto de Estado contra la violencia de género alcanzado en 2017. Eso sí, su partido no apoyó el Pacto pero en una muestra más de su incongruencia, ahora usted lo reclama en su moción. El derecho a la huelga es un derecho individual de las personas recogido en nuestra Constitución. Cada uno y cada una somos libres de hacer huelga o no de hacer huelga general, parón de 2 horas en los diferentes horarios planteados o trabajar y no parar en sus actividades cotidianas y hábitos de consumo, sin por ello ser vapuleadas, juzgadas y ofendidas. Entiendo relativamente el papel de los sindicatos a la hora de promover la participación e incitar a la misma aunque es sorprendente que el 100% de los puestos presidenciales de los principales sindicatos estén ocupados por hombres. Lecciones muchas, ejemplo poco. Las mujeres que no votamos a partidos de izquierdas somos tan mujeres como las que si lo hacen, vivimos la misma situación y deseamos que esto cambie tanto como las

mujeres que optan por alternativas de izquierdas. Simplemente vemos que el camino es otro. Sigamos trabajando todos juntos sin crear fracturas, sin crear brechas, sigamos dando pasos para conseguir que la igualdad normativa se convierta de una vez por todas en igualdad real y efectiva y desde aquí les digo que los falsos debates gramaticales, el debate de las portavozas y esas cosas en las que ustedes se centran, no hace a las mujeres más libres ni va a producir los cambios necesarios."''''''

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Sr. Moya el Gobierno va a votar a favor de su propuesta. Y le tengo que decir que esta es la propuesta que más satisfacción me da apoyar de todas las que se han tratado en este Pleno. Como mujer y como socialista me siento muy orgullosa de que las mujeres hayamos sido capaces de convocar una huelga pionera y novedosa que pretende visualizar la problemática a la que nos enfrentamos todos los días. Compatibilizar el trabajo doméstico con la vida laboral no es fácil, especialmente si tienes descendientes o ascendientes dependientes a tu cargo, y desgraciadamente la responsabilidad de las tareas familiares recae mayoritariamente en las mujeres. La precariedad laboral es muchísimo mayor en el colectivo de mujeres que en el de hombres. El 70% de los contratos parciales son a mujeres. La injustificable brecha salarial. A igual trabajo las mujeres cobramos una media de un 20% menos que los hombres, y este porcentaje de ve incrementado en mujeres mayores jubiladas. Las mujeres ocupan un porcentaje ínfimo de puestos directivos tanto en el sector público, como en el privado. Todavía hoy en día las mujeres rurales tienen que pedir permiso a sus maridos para cualquier decisión relacionada con los trabajos de la explotación. Y sobre todo la violencia de género, esa lacra social que por desgracia no retrocede, sino que por el contrario va en aumento, y está creciendo sustancialmente entre los jóvenes. En tan sólo diez años se han multiplicado por tres el número de denuncias por este tipo de delito. A pesar de todas las iniciativas aprobadas, la mayoría por Gobiernos socialistas, para paliar las desigualdades entre hombres y mujeres, la verdad es que aún estamos muy lejos de conseguir una equidad real. Hay motivos suficientes para convocar estos paros, como gesto para visibilizar la situación de las mujeres y reivindicar acciones efectivas que acaben con la desigualdad y la violencia de género. Este paro no es ideológico, no tiene siglas, no se realiza contra nadie, sólo pretende poner de manifiesto una situación injusta con la que una Sociedad avanzada debe acabar. Es una huelga reivindicativa a la que se invita a los hombres mediante la suplencia de nuestra ausencia. Sólo reiterar mi satisfacción porque las mujeres hayamos sido capaces de organizar este evento reivindicativo que agrupa a todos colectivos de mujeres."''''''

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, manifiesta a la Sra. Martín que las reivindicaciones son imprescindibles, entiende la crítica a los sindicatos, hay muchas cuestiones pendientes con respecto a las mujeres, cree que hay que defender el derecho a la huelga y a no hacerla, han traído esta propuesta que se está llevando en otros municipios, creían importante dejar referencia a esta reivindicación, las mujeres sufren por la desigualdad y por otras cuestiones que deben estar todavía en la agenda política, agradece el apoyo y lamenta la opinión de

los que no la van a apoyar esta propuesta, invita a la Sra. Cuéllar a que esté los lunes por la mañana en las reivindicaciones por unas pensiones justas.

El Sr. Alcalde-Presidente interviene diciendo que existe una diferencia real entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, apoya la convocatoria porque cree que son las mujeres las que tienen que ser punta de lanza de sus reivindicaciones, apoyará la huelga de mañana e intentará por todos los medios que se ponga sobre la mesa el valor de la ausencia en el trabajo de las mujeres que mañana ejerzan su derecho a huelga para que se vea la falta que hacen para una sociedad igualitaria, mañana participará en la manifestación convocada en nuestro municipio, anima a todos a que participen y en todas las que se convoquen para hacer visibles a las mujeres.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por mayoría** con once votos a favor: seis del Grupo Municipal Socialista, uno del Grupo Municipal Ahora Arganda, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV, uno del Grupo Municipal Arganda sí Puede (ausente Sra. Hernández Romero), y uno del Concejal no Adscrito, ocho votos en contra del Grupo Municipal Popular y cuatro abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Arganda sí Puede, que contiene la enmienda presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV que ha aceptado el Grupo Municipal Arganda sí Puede y que literalmente dice:

#### " EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

UGT y CCOO denunciarnos la pasividad del Gobierno en políticas de igualdad. Apoyamos activamente la movilización feminista con paros parciales contra las desigualdades estructurales, las brechas de género y las violencias machistas y como forma de visibilizar la precariedad laboral y social. Exigimos al Gobierno y a las empresas medidas reales y eficaces que combatan la discriminación.

En 2017:

- 49 mujeres y 8 niños y niñas murieron asesinadas por violencia de género. De enero a septiembre de 2017 se habían presentado 125.769 denuncias.
- El paro entre las mujeres alcanza supera los 2 millones, lo que supone una progresiva feminización del desempleo.
- Hay un millón y medio de mujeres menos que de hombres incorporadas a la actividad y 1,6 millones menos de mujeres ocupadas que hombres.
- Las mujeres dejaron de percibir, por un trabajo igual, casi 6.000 euros al año.
- Una masiva feminización de los contratos a tiempo parcial, el 73,86% de los mismos son desempeñados por mujeres (3 de cada 4).
- Las mujeres asumen mayoritariamente permisos y excedencias por cuidado (9 de cada 10 son tomadas por mujeres), lo que limita su desarrollo profesional y merma sus derechos y prestaciones sociales.

CCOO y UGT exigimos al Gobierno y a las formaciones políticas compromiso por la igualdad y contra la violencia de género:

- Avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando el estricto cumplimiento del compromiso económico, seguimiento y evaluación de las medidas acordadas en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.
- Impulsar el diálogo social y la negociación colectiva, incrementar las políticas activas

de empleo, exigir planes de igualdad en todas las empresas obligadas por ley y establecer medidas de acción positiva, imprescindibles para combatir las brechas de género en el empleo, avanzar en conciliación y corresponsabilidad y eliminar las desigualdades en la protección social.

- Incrementar los recursos técnicos y humanos de la Inspección de Trabajo, y mejorar los criterios de vigilancia y control del cumplimiento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

- Activar políticas y medidas efectivas de corresponsabilidad, para que los cuidados se repartan equitativamente entre mujeres, hombres, la sociedad y el Estado, como la aprobación de la 5ª semana del permiso de paternidad, postergada por el Gobierno o la retribución de las excedencias por cuidado familiar, en línea con las propuestas aprobadas por la Comisión Europea en 2017.

- Fortalecer los servicios públicos, especialmente en Educación, Sanidad y Servicios Sociales, impulsando un modelo educativo igualitario que combata los estereotipos sexistas, así como garantizar las infraestructuras públicas necesarias para la atención a mayores, personas dependientes y menores –especialmente de 0 a 3 años.

- Promover una ley para la igualdad salarial, y avanzar en la representación paritaria en los distintos órganos de representación y decisión del conjunto de las estructuras sociales y económicas de la sociedad española.

- La ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo digno de las trabajadoras del hogar, así como la promoción activa, desde la representación de España en la OIT, de la aprobación de un Convenio Internacional contra la violencia de género en el lugar de trabajo.

UGT y CCOO, en el 8 de Marzo, reiteramos la denuncia por la inacción institucional y gubernamental de Europa ante el drama de las personas que han huido de sus países en conflicto, buscan refugio o solicitan asilo, y el especial impacto que sufren las mujeres y las niñas, en muchos casos víctimas de abusos y violaciones.

Por todo lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento

ACUERDA

Nos sumamos a las reivindicaciones de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, y apoyamos la huelga promovida por estas organizaciones, definida en paros laborales en cada centro de trabajo de dos horas por turno, y los distintos actos, manifestaciones y movilizaciones que se celebren con motivo del 8 de marzo, con el fin de reiterar nuestro compromiso activo con la eliminación de la discriminación laboral, económica y social de las mujeres.

Así mismo trasladamos al Gobierno, grupos parlamentarios e interlocutores sociales, la necesidad de hacer efectivas las medidas oportunas a través del diálogo social para evitar las situaciones de discriminación, hacer efectivo el Pacto contra la Violencia de Género y acabar con los niveles de desigualdad que existen en nuestro país.

Dar traslado de estos acuerdos al Consejo de la Mujer de Arganda del Rey."''''''

**SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA ARGANDA RELATIVA A INTERVENCIÓN URGENTE PARA LA RETIRADA DE LAS TRAVIESAS DE MADERA TRATADAS CON CREOSOTA EXISTENTES EN ARGANDA DEL REY.-**

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegara a Secretaría: